

*Organismo de Inspección Acreditado –  
N° OJ-033*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

**Área de Inspección del Laboratorio Nacional de Aguas.**

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación.

Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes, Organismo de Inspección Tipo C.

**Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto. \***

**Acreditación inicial otorgada el 12 de Enero del 2016.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

---

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.  
Gerente**

**Ente Costarricense de Acreditación**

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
2 de 7

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015



*Alcance de Acreditación del Organismo de Inspección  
No. 01 033  
Organismo de Inspección Tipo C*

**Otorgado al:**  
**Área de Inspección del Laboratorio Nacional de Aguas.**

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Área de inspección	Productos, procesos, servicios y/o instalaciones a inspeccionar	Tipo de Inspección	Código y Título de la Norma/Especificación técnica	Personal calificado para realizar las actividades de Inspección
Inspecciones sanitarias ordinarias de acueductos	Inspección de las estructuras de los Sistemas de Acueductos	Inspección física y visual como OI Tipo C de los sistemas de acueductos	<b>Procedimientos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento general de los servicios de las inspecciones, AYA-PT-300.</li> <li>Instructivo para la Inspección Sanitaria de Nacientes, AYA-IT-300.</li> <li>Instructivo para la Inspección Sanitaria de Pozos, AYA-IT-301.</li> <li>Instructivo para la Inspección Sanitaria de Tanques de Almacenamiento, AYA-IT-302.</li> <li>Instructivo para la Inspección Sanitaria de Tomas Superficiales, AYA-IT-303.</li> <li>Instructivo para la Inspección</li> </ol>	Ver Matriz del Personal Autorizado para la ejecución de inspecciones AYA-FPT-305C

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
3 de 7

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

			<p>Sanitaria del Desarenador, AYA-IT-304.</p> <p>7. Instructivo para la Inspección Sanitaria de Plantas de Filtros Rápidos o Lentos, AYA-IT-305.</p> <p>8. Instructivo para la Inspección Sanitaria de Líneas de Conducción y Distribución, AYA-IT-306.</p> <p>////////////////////////////////////</p> <p><b>Especificaciones técnicas</b></p> <p>1. Reglamento para la Calidad del Agua Potable 38924-S Costa Rica. Artículo 14. Publicado en la Gaceta el 1 de setiembre de 2015.</p> <p>2. Reglamento para la Calidad del Agua para consumo humano en Establecimientos de Salud N° 37083-S-22-3-2012- Costa Rica.</p> <p>3. Organización Mundial de la Salud. Guías para la calidad del agua potable. 3ra Edición. Ginebra: WHO. 2008 Capítulo 5 p.84-98.</p> <p>4. Vigilancia sanitaria del agua: un nuevo enfoque para municipalidades de Costa Rica. Carmen Valiente Álvarez. Revista Costarricense de Salud Pública. 1999. Vol.</p> <p>5. Program of sanitary surveillance in Costa Rican municipalities. Carmen Valiente y Steven Pedley. Waterlines. London. 1997. Vol.16 (1): 6-9.</p> <p>6. Organización Mundial de la Salud. Guías para la calidad del agua potable: Vigilancia y control de los abastecimientos de agua a la comunidad. Ginebra: WHO. 1993 p. 18-25.</p> <p>7. Reglamento de Normas Técnicas y Procedimientos para el Mantenimiento y Procedimientos para el Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Abastecimiento de Agua No. 2001-175 Publicado en La Gaceta No. 154 de 13 de agosto del 2001.</p>	
--	--	--	---	--

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
4 de 7

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

<p>Inspecciones Sanitarias por Brote de Diarrea</p>	<p>Inspección de las estructuras de los Sistemas de Acueductos cuando emergencias por brotes</p>	<p>Inspección física y visual como OI Tipo C de los sistemas de acueductos cuando ocurren emergencias químicas</p>	<p><b>Procedimientos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento general de los servicios de las inspecciones, AYA-PT-300.</li> <li>2. Procedimiento de realización de las inspecciones sanitarias ordinarias, AYA-PT-301.</li> <li>3. Inspecciones de Emergencias en Brote, AYA-PT-303.</li> </ol> <p>////////////////////////////////////</p> <p><b>Especificaciones técnicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de riesgo sanitario en acueductos y su impacto en la salud de la población. Costa Rica, 1999-2003. Carmen Valiente Álvarez. Revista Evolución.2005. Vol.3 N°1:8-27</li> <li>2. Reglamento para la Calidad del Agua Potable 38924-S Costa Rica. Artículo 7. Publicado en la Gaceta el 1 de setiembre de 2015.</li> </ol>	<p>Ver Matriz del Personal Autorizado para la ejecución de inspecciones AYA-FPT-305C</p>
<p>Inspecciones Sanitarias por Emergencias Químicas</p>	<p>Inspección de las estructuras de los Sistemas de Acueductos cuando hay emergencias Químicas</p>	<p>Inspección física y visual como OI Tipo C de los sistemas de acueductos cuando ocurren Emergencias Químicas</p>	<p><b>Procedimientos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento general de los servicios de las inspecciones, AYA-PT-300.</li> <li>2. Procedimiento de realización de las inspecciones sanitarias ordinarias, AYA-PT-301.</li> <li>3. Realización de las Inspecciones de Emergencias Químicas, AYA-PT-306.</li> </ol> <p>////////////////////////////////////</p> <p><b>Especificaciones técnicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento para la Calidad del Agua Potable 38924-S Costa Rica. Artículo 7. Publicado en la Gaceta el 1 de setiembre de 2015.</li> <li>2. Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas Residuales, Decreto N° 33601-MINAE-S.</li> <li>3. Reglamento para la Evaluación y Clasificación de la Calidad de Cuerpos de Agua Superficiales, Decreto N° 33903-Minae-S.</li> </ol>	<p>Ver Matriz del Personal Autorizado para la ejecución de inspecciones AYA-FPT-305C</p>
<p>Inspecciones</p>	<p>Inspección</p>	<p>Inspección</p>	<p><b>Procedimientos</b></p>	<p>Ver Matriz del</p>

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
5 de 7

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

<p>Sanitarias de Plantas Potabilizadoras</p>	<p>Plantas Potabilizadoras de Tratamiento de Agua Potable</p>	<p>física y visual como OI Tipo C de las Plantas Potabilizadoras</p>	<p>1. Procedimiento general de los servicios de las inspecciones, AYA-PT-300.</p> <p>////////////////////////////////////</p> <p><b>Especificaciones técnicas</b></p> <p>1. Reglamento de Normas Técnicas y Procedimientos para el Mantenimiento y Procedimientos para el Mantenimiento preventivo de los Sistemas de Abastecimiento de Agua No. 2001-175 Publicado en La Gaceta No. 154 de 13 de agosto del 2001. Artículos 57-76.</p> <p>2. Programa regional de mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano. Tratamiento de agua potable para consumo humano; Manual III, IV. Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, 2005.</p>	<p>Personal Autorizado para la ejecución de inspecciones AYA-FPT-305C</p>
<p>Inspecciones Sanitarias de Playas</p>	<p>Inspección y evaluación del riesgo sanitario en Playas</p>	<p>Inspección física y visual como OI Tipo C Para evaluar las Playas</p>	<p><b>Procedimientos</b></p> <p>1. Procedimiento general de los servicios de las inspecciones, AYA-PT-300.</p> <p>2. Inspecciones para Evaluación del Riesgo Sanitario en Playas, AYA-PT-304.</p> <p>////////////////////////////////////</p> <p><b>Especificaciones técnicas</b></p> <p>1. AYA-DE-022 Criterios bacteriológicos para evaluar las aguas de mar para contacto primario en Costa Rica, Mora, D. Calidad de las aguas de playas en Costa Rica -1.ed- San José, C.R. Edit. Campo Directo K.C.S.A., 2007. Tabla N°5, 47 p. ISBN 978-9968-9683-0-0.</p> <p>2. 2.4 AYA-DE-023, Criterios bacteriológicos del LNA para evaluar las fuentes terrestres de contaminación, Propuesta del Índice de Riesgo Sanitario para las Playas de Costa Rica, este documento dan los criterios aportado a través de la experiencia por el LNA, en la</p>	<p>Ver Matriz del Personal Autorizado para la ejecución de inspecciones AYA-FPT-305C</p>



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
6 de 7

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

			evaluación de las aguas superficiales.	
--	--	--	---	--

Lugar donde se realizan actividades claves:

**Oficinas del OI:** Cartago, 400 Norte de la Municipalidad de Tres Ríos, La Unión.

**Trabajo en campo:** Según las indicaciones del cliente.

Fecha	Modificación
24.03.2017	Se incluye el lugar donde se realizan las actividades claves.
21.10.2016	Se incluye marca combinada ILAC.

**Ampliar esta tabla de ser necesario**

**Reevaluaciones:**

Fecha	Reevaluación
N.A.	N.A.

**Ampliar esta tabla de ser necesario**



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE  
ACREDITACIÓN

Código N° :  
ECA-MP-P09-F01

Páginas:  
7 de 7

Fecha emisión:  
07.08.2015

Versión:  
03

Fecha de entrada en vigencia:  
07.08.2015

## Acreditado a partir del 12 de Enero del 2016.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en  
[www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Ampliaciones:  
No aplica

---

**Ing. Eric Chaves Vega, MSc.**  
**Gerente**  
**Ente Costarricense de Acreditación**